



NUEVA LICORERA
• DE BOYACÁ E.I.C.E. •

PLAN ESTRATÉGICO DE
PRODUCCIÓN
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ



PLAN ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN

NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

2021





NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

PLAN ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Tabla de Contenido

1. Introducción	3
2. Marco Legal	4
3. Alcance	4
4. Objetivos	5
General.....	5
Específicos	5
5. Previo a la Producción	6
5.1. Planeación previa.....	6
6. Desarrollo del Plan Estratégico de Producción	6
6.1. Estrategias Gestión de Producción	6
6.1.1. Estrategia Cumplimiento de Requisitos Sanitarios.....	7
6.1.2. Estrategia de Capacitación	7
6.1.3. Estrategia del Plan de Saneamiento	8
6.1.4. Estrategia de aseguramiento y control de calidad	8
6.1.5. Estrategia de mantenimiento preventivo y correctivo	9
6.1.6. Estrategia de servicios de laboratorio	9
7. Evaluación del Plan Estratégico de Producción	9
8. Anexos	9





NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

PLAN ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

1. Introducción

La planeación estratégica desde el punto de vista productivo establece el proceso que permite la transformación de diferentes recursos hasta la obtención de productos terminados, o bien, cuando se hace referencia a todos los procedimientos y acciones que ayudan a que la empresa cumpla su finalidad principal y logre los resultados esperados y objetivos en un corto, mediano y largo plazo.

Es así como se establece el Plan Estratégico de Producción de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E. - NLB, definiendo las acciones a realizar y los recursos necesarios para su ejecución y cumplimiento de objetivos.

La definición y medición de indicadores permite evaluar las estrategias trazadas en el proceso de producción y su impacto en el cumplimiento de las metas y objetivos de la empresa.

El presente Plan Estratégico de Producción se lleva a cabo mediante actividades paralelas que se enmarcan en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1686 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y bajo el cual la autoridad competente INVIMA ejerce inspección, vigilancia y control.

Así pues, desde la Gestión de la Producción se establecen actividades encaminadas a la capacitación continua en temas higiénico sanitarios, cumplimiento de planes de saneamiento básico, mantenimiento preventivo y correctivo y aseguramiento y control de calidad.

Las acciones generadas en la Gestión de Producción, se deben adelantar de manera articulada a los demás procesos de gestión de la Entidad, de tal forma que haya coherencia en las actividades que se desarrollan dentro del proceso y permitan su ejecución y cumplimiento.



2. Marco Legal

El Plan Estratégico de Producción de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E. – NLB, esta soportado en los siguientes mandatos constitucionales y legales:

- Leyes 09 del 79, 100 del 93 y 170 del 94.
- Decreto 1686 de 2012, Min Salud.
- Decreto 1506 de 2014, Min Salud.
- Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015. Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Integral de Residuos Sólidos
- Decreto 4741 de 2005. Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo Territorial. Prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos.
- Decreto 3390 de 2010. Presidencia de la República. Usos del agua y residuos líquidos.
- Resolución 2115 de 2007 Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 5109 DE 2005. Ministerio de la Protección Social. rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano.
- Resolución 683 DE 2012. requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano.
- Resolución 0941 de mayo de 2009 Registro Único Ambiental – RUA.
- Resolución 1409 de 2012. Ministerio de Trabajo. Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
- Normas aplicables NTC y GTC (Normas Técnicas Colombianas)
- Normas aplicables Military 105 D Estándar, Standard Methods.

3. Alcance

El Plan Estratégico de Producción de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E - NLB, abarca todos los procesos directos e indirectos con el fin de ejecutar el programa de producción en cumplimiento al contrato de comercialización y además incluye la investigación y desarrollo de nuevos productos.



NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

PLAN ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

4. Objetivos

General

Producir con estándares de alta calidad los productos del portafolio de la NLB de acuerdo a las necesidades y proyecciones de ventas de manera de manera eficiente y eficaz.

Específicos

- Cumplir con las metas de producción establecidas entre la Gerencia y la Subgerencia Técnica de Producción de acuerdo a los estándares de Calidad establecidos por la NLB y conforme al Presupuesto 2021.
- Liderar el proceso de implementación, sostenimiento y certificación de sistemas de calidad de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1686 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y bajo el cual la autoridad competente INVIMA nos controla y Certifica.
- Velar por el aseguramiento de calidad en cada una de las etapas del proceso de producción y posventa.
- Desarrollar e innovar nuevos productos para ampliación del portafolio de la Nueva Licorera de Boyacá.
- Propender por la conservación, eficiencia y buen funcionamiento de los equipos, bienes y servicios puestos a disposición del área técnica.
- Velar por el cumplimiento de las normas de trabajo seguro en cada una de las áreas.





PLAN ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

5. Previo a la Producción

5.1. Planeación previa

Antes de dar inicio a la ejecución del programa de producción se requiere establecer en su orden secuencial las siguientes etapas:

- Presupuesto 2021
- Plan de producción mensual y anual
- Requerimientos y necesidades de materias primas e insumos mensual y anual
- Plan de compras 2021

6. Desarrollo del Plan Estratégico de Producción

La Gestión de Producción de la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E – NLB, será un proceso misional dentro de la organización que abarca las operaciones de fabricación con altos estándares de calidad, el diseño e innovación de nuevos productos, la optimización de procesos, la planificación y el mantenimiento de la maquinaria, la gestión de calidad en todas las etapas y la organización y supervisión del recurso humano.

Es una responsabilidad compartida en nivel y alcance con los demás procesos de la empresa que permite el acceso a los recursos humanos y financieros y de esta manera generar productos de acuerdo con las especificaciones, en la cantidad y en el plazo exigido y a un coste mínimo.

6.1. Estrategias Gestión de Producción

En el desarrollo del Plan Estratégico de producción se busca establecer estrategias que permitan dar cumplimiento a los objetivos establecidos desde la Subgerencia Técnica de Producción y propender por el mejoramiento continuo.

El Instituto Nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos INVIMA, es el ente competente y autoridad sanitaria que ejerce la inspección, vigilancia y control de los establecimientos que fabrican, elaboran, hidratan y envasan bebidas alcohólicas, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en el Decreto 1686 de 2012.





NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ E.I.C.E.

PLAN ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

La Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E – NLB está en la obligación de dar cumplimiento y seguimiento a los requerimientos sanitarios del Decreto 1686 de 2012 y que abarcan los siguientes aspectos:

- Artículos 23. Edificaciones e instalaciones físicas
- Artículos 24. Condiciones de elaboración
- Artículos 25. Requisitos de equipos y utensilios. Programa de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Artículos 26. Estado de salud de personal manipulador
- Artículo 27. Educación y capacitación
- Artículo 28. *Cumplimiento* de Practicas higiénicas y medidas de protección (Personal manipulador).
- Artículo 29. Condiciones de fabricación
- Artículo 30. Materiales de envase
- Artículo 31. Condiciones de envasado
- Artículo 35. Plan de saneamiento básico:
 - Abastecimiento de agua
 - Plan de limpieza y desinfección
 - Plan de manejo de residuos solidos
 - Plan de manejo de residuos líquidos
- Artículo 36. Sistema de aseguramiento y control de calidad
- Artículo 37. Procedimientos
- Artículo 38. Almacenamiento de muestras
- Artículo 39. Servicios de Laboratorio
- Artículo 82. Condiciones de Almacenamiento
- Artículo 83. Condiciones de Transporte

6.1.1. Estrategia Cumplimiento de Requisitos Sanitarios

La Subgerencia Técnica de producción establece procedimientos y formatos que evidencian el cumplimiento de los requisitos mencionados con antelación y está en la obligación de garantizar el estricto cumplimiento de los mismos a través de inspecciones y verificaciones continuas, así como el establecimiento de los planes de acción.

6.1.2. Estrategia de Capacitación

En cumplimiento al artículo 27 del Decreto 1686 de 2012 la Subgerencia Técnica de Producción dará cumplimiento al Plan de capacitación continuo en





NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ E.I.C.E.

PLAN ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

coordinación con el área de Talento Humano y se generará la documentación y registros pertinentes.

6.1.3. Estrategia del Plan de Saneamiento

Para garantizar el abastecimiento de agua potable y de proceso, se velará por el cumplimiento y ejecución de los controles fisicoquímicos y microbiológicos internos y externos de acuerdo al Artículo 23 del Decreto 1686 de 2012.

Por otra parte, se gestionará el suministro, montaje y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas de proceso para los diferentes productos elaborados en la Nueva Licorera de Boyacá E.I.C.E – NLB en cumplimiento al Artículo 25 del Decreto 1686 de 2012.

Se velará por el cumplimiento de los Plan de limpieza y desinfección, manejo de residuos sólidos, manejo de residuos líquidos y peligrosos a través de las actividades diarias programadas y los respectivos registros los cuales evidenciarán el cumplimiento de los mismos.

6.1.4. Estrategia de aseguramiento y control de calidad

Se han establecido procedimientos y formatos para cada una de las etapas del proceso que abarca desde la recepción de materias primas e insumos, hasta la entrega de producto terminado. Mediante los registros generados en cada etapa del proceso se evidenciará el cumplimiento de los procedimientos y se realizarán los ajustes y actualizaciones a que haya lugar.

Se ejecutarán las calibraciones y verificaciones internas y externas de los equipos e instrumentos de medición para garantizar la confiabilidad en las mediciones y se tendrán los registros y soportes respectivos.

Se verificarán las condiciones de almacenamiento de materias primas e insumos, producto terminado y condiciones de transporte de producto.

Se realizará el seguimiento de control de proveedores de acuerdo a los procedimientos y formatos establecidos desde el área.

Se efectuará seguimiento al servicio posventa para garantizar el cumplimiento de los requisitos y manejo del producto terminado en conjunto con la Subgerencia de mercadeo y ventas





NUEVA LICORERA
DE BOYACÁ

PLAN ESTRATÉGICO DE PRODUCCIÓN NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

6.1.5. Estrategia de mantenimiento preventivo y correctivo

Se ejecutará el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y maquinaria empleada en el proceso productivo. Por otra parte, se identificarán las diferentes necesidades y requerimientos a nivel operativo y de equipos que permitan la optimización de los procesos en cuanto a costo beneficio.

6.1.6. Estrategia de servicios de laboratorio

Se realizarán los controles de calidad rutinarios (físicoquímicos, microbiológicos y organolépticos) en cada etapa del proceso de acuerdo a lo establecido en los procedimientos del área y se registrarán los resultados en la base de datos.

Se realizarán los requerimientos específicos en laboratorios externos para la validación de los resultados y como verificación de los diferentes procesos (análisis microbiológicos de aguas, manipuladores, superficies, ambientes y productos, análisis de vertimientos) o de acuerdo a requerimientos específicos de las autoridades competentes.

7. Evaluación del Plan Estratégico de Producción

Se evaluará mediante indicadores de gestión para revisar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el área y determinar un plan de mejoramiento.

- % De cumplimiento Producción
- % de productos no conformes
- % tiempo efectivo
- % mano de obra
- % de cumplimiento proveedores
- % de cumplimiento capacitaciones
- % Cumplimiento de mantenimientos

8. Anexos

- Presupuesto NLB 2021 (Presupuesto, Descripción, materias primas e insumos totales 2021, materias primas mensuales, plan de comparas 2021).

